

NORMATIVA DE LA CESIÓN DE ESPACIOS EN COWORKING ZIZURLAN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Se llevará a cabo la cesión de espacios de COWORKING ZIZURLAN a entidades, instituciones, asociaciones o fundaciones sin ánimo de lucro, de la Comunidad Foral de Navarra bajo una tasa pública de cesión del espacio, sin sentencia firme o sanción administrativa firme por discriminación.

A. Recepción de solicitudes:

A1. Si la entidad solicita por primera vez un espacio en Coworking Zizurlan el plazo de resolución será de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la presentación del formulario de solicitud de cesión de espacios de COWORKING ZIZURLAN.

A2. Si la entidad solicita habitualmente un espacio en COWORKING ZIZURLAN el plazo de resolución será de 3 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la presentación del formulario de solicitud de cesión de espacios de COWORKING ZIZURLAN.

B. Plazo de recepción de solicitudes:

El formulario de solicitud de cesión de espacios de COWORKING ZIZURLAN se tramitará con 15 días de antelación como mínimo a la fecha de solicitud de cesión del espacio, a contar desde el día siguiente al de la presentación de la solicitud.

C. Documentación y llaves:

La entidad deberá cumplimentar correctamente el formulario de solicitud de cesión de espacios de COWORKING ZIZURLAN, en la que se detallará la fecha, el horario, el espacio requerido, una breve descripción de la actividad y las necesidades técnicas necesarias para su ejecución.

Tras la aprobación de la solicitud se procederá a la entrega de las llaves para el tiempo solicitado, para lo cual, será necesario depositar una fianza de 50€ que será devuelta a l finalizar la actividad y tras haber comprobado que el uso de la sala ha sido el contratado previamente.

D. Condiciones de cesión:

La entidad solicitante velará por el cumplimiento de la normativa, de la que será concedora al cumplimentar el formulario de solicitud de cesión de espacios de COWORKING ZIZURLAN.

Se hará constar en la difusión de la actividad (folletos y cartelería si los hubiere) el logotipo de COWORKING ZIZURLAN como colaborador del evento.

En los espacios cedidos no deberán ser alterados, sustituidos o anulados los logotipos o paneles que hacen referencia a COWORKING ZIZURLAN. Los criterios de cesión están sujetos al uso habitual de COWORKING ZIZURLAN y de la disponibilidad de espacios.

E. Denegación:

No se ceden los espacios de COWORKING ZIZURLAN a:

- Actividades de carácter religioso, sindical y político.
- Actividades que atenten contra la igualdad, promuevan el lenguaje o las actitudes sexistas.

F. Espacios de COWORKING ZIZURLAN y condiciones de uso:

ESPACIO	USO	EQUIPAMIENTO	PRECIO
Sala de reuniones Planta Baja	Reuniones, presentaciones	Mesa de reuniones y 8 sillas. Tomas de electricidad para conexión de equipos informáticos, puntos de luz. Toma de red para conexión a Internet.	50€ día completo 15€/hora
Sala formación 44mts (Primera Planta)	Cursos Reuniones Asambleas Ruedas de prensa	4 mesas plegables 24 sillas Proyector Pantalla Pizarra Tomas de electricidad para conexión de equipos informáticos, puntos de luz. Toma de red para conexión a Internet.	100€ día completo 30€/hora
Despacho 11mts (Primera Planta)	Reuniones Presentaciones	Mesa 3 sillas	50€ día completo 15€/hora
Sala Diáfana 44mts (Segunda Planta)	Jornadas Conferencias Proyecciones Cursos Ruedas de prensa	4 mesas plegables XX Sillas Sofás Pantalla Tomas de electricidad para conexión de equipos informáticos, puntos de luz. Toma de red para conexión a Internet.	100€ día completo 30€/hora

Todos los espacios de COWORKING ZIZURLAN disponen de acceso a internet por red WIFI abierta.

Declaro que los datos arriba indicados son ciertos y que conozco las normas de utilización de los espacios, las cuales me comprometo a respetar: